



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)



EL ALCALDE

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2014
DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS
PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE TRES PUESTOS
DE CARPINTERO/A MADERA.**

Eda. Noal López Linares

En Maracena a 6 de febrero de 2014

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía de 14 de Octubre de 2013, publicado en el Tablón de Anuncios y en la Página Web de este Ayuntamiento el día 15 de Octubre de 2013, para la selección de Personal Laboral Temporal de tres puestos de Carpintero/a madera

Por la presente, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto Básico del Empleado de 12 de Abril del 2.007 y el artículo 35 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo:

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de tres puestos de Carpintero/a madera, Personal Laboral Temporal, siendo la siguiente:

ADMITIDOS/AS:

PUBLICADO EL/DÍA
- 6 FEB 2014
El/La Funcionario/a

	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I
1.	ABRIL SANTIAGO, MIGUEL ANGEL	31-N
2.	AGUADO MARTIN, SERGIO ANTONIO	58-Y
3.	ALMAZAN ORTIZ, DIEGO	70-W
4.	ALVAREZ PADILLA, JOSE DAVID	84-B
5.	ATIENZA JIMENEZ, JAVIER	74-T
6.	CALVO SAEZ, PEDRO	66-G
7.	CARMONA BUENO, BENITO	76-Q
8.	CARMONA FERNANDEZ, PEDRO JONATAN	50-J
9.	CORDOBA HEREDIA, FRANCISCO JESUS	18-M
10.	CRUZ CAMACHO, MANUEL	40-L
11.	CUBEROS LOPEZ, ANGEL	00-A
12.	DE LA CRUZ DE HOCES, EMILIO	52-S
13.	ESPINOSA GARRIDO, SANTIAGO	22-E
14.	FERNANDEZ GUTIERREZ, JUAN	24-F
15.	FLORES IBAÑEZ, JORGE	10-Q
16.	GARCIA ESPAÑA, MANUEL	20-J
17.	GARCIA HERNANDEZ, MIGUEL	55-Q
18.	GARCIA LOPEZ, JUAN MIGUEL	37-N
19.	GARCIA MORON, JESUS	10-E



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

20.	GARCIA RUBIO, MARTIN	49-C
21.	GOMEZ CHACON, JAVIER	64-N
22.	GOMEZ HURTADO, DAVID	90-W
23.	GOMEZ MARTINEZ, JOSE ENRIQUE	16-N
24.	GUARDIA CASTELLANO, JOSE MIGUEL	47-A
25.	GUTIERREZ VALERO, ADRIAN	81-P
26.	GUTIERREZ VALERO, FRANCISCO-MICHAEL	80-F
27.	HARO BARRAL, YAMILA TERESA	22-C
28.	HEREDIA FERNANDEZ, CONSUELO	30-M
29.	HEREDIA ROMAN, HUGO	94-X
30.	HERRERIAS GRANADOS, JOSE	53-M
31.	JIMENEZ MORENO, FERNANDO JAVIER	39-J
32.	JIMENEZ MORENO, MARIO	83-X
33.	LOPEZ LOPEZ, CARMEN	48-Z
34.	LOPEZ MARFIL, FRANCISCO JAVIER	15-N
35.	LOPEZ MARTINEZ, JOSE ANTONIO	15-Z
36.	LOPEZ RAMIREZ, ANGEL JOSE	16-V
37.	LOPEZ RAMIREZ, JAIME	18-V
38.	LOPEZ ROMERO, FRANCISCA	54-H
39.	LOPEZ SANCHEZ, MARIA ANGUSTIAS	32-M
40.	LUCENA PEREZ, MANUEL	37-Z
41.	MALAGON COMINO, DAVID	61-R
42.	MALDONADO SANTOS, RAFAEL	19-L
43.	MARTINEZ ARANDA, LUIS MANUEL	13-D
44.	MARTINEZ FERNANDEZ, MARCOS ANTONIO	95-X
45.	MENDEZ GONZALEZ, EMILIO JOSE	04-J
46.	MOCHON MEDINA, SAMUEL	52-E
47.	MORALEDA PEREZ, MANUEL	80-T
48.	NAVARRO ALVAREZ, ANTONIO JOSE	10-A
49.	OLIVA PEREGRINA, JOSE CARLOS	53-L
50.	ORTEGA MARTIN, JOSE	89-R
51.	PALMA RUIZ, JOSE ANTONIO	89-R
52.	PATON LUNA, MOISES	34-B
53.	PEREZ MARTINEZ, ENRIQUE	02-Y
54.	POLO SALINAS, FRANCISCO MIGUEL	69-P
55.	PUERTOLLANO LOPEZ, LUIS	90-X
56.	PUERTOLLANO LOPEZ, MANUEL	62-D
57.	RAMOS URDIALES, SALVADOR	84-E
58.	ROBLES CASARES, JUAN MANUEL	20-W
59.	RODRIGUEZ MOLINA, LUIS	89-K
60.	ROLDAN MUÑOZ, JUAN LUIS	77-P
61.	SANCHEZ HERA, FERNANDO ALEJANDRO	73-K
62.	SANTIAGO PEREZ, JESUS ANGEL	78-F
63.	TALLON GUINDOS, JESUS	55-D
64.	VALVERDE GALLEGO, CARLOS MANUEL	18-H
65.	VALVERDE GALLEGO, FRANCISCO LUIS	17-V



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

EXCLUIDOS/AS:

	APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1.	CORTES HURTADO, JUAN CARLOS	02-D	b
2.	SANCHEZ CORDOBA, MAIQUEL	18-Q	b

Segundo: La lista definitiva de aspirantes admitidos, se publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Maracena.

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 11 de febrero de 2014 a las 14:00 h. en la sala de juntas de la 2ª planta del Ayuntamiento y a los **aspirantes el mismo día 11 de febrero de 2014 a las 16:30 h. en el Centro Municipal de Formación y Empleo de Maracena sito en C/ Antonio Huertas Remigio, 33 (Polígono La Paz. Maracena)**, los cuales deberán de aportar el D.N.I., a efectos de acreditación de la personalidad, para la celebración del Primer Ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria. Los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo azul.

El orden de actuación de los aspirantes se iniciará con aquel apellido que empiece por la letra "A", de conformidad con lo establecido en la Resolución de 6 de Febrero de 2.013, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hace público el sorteo al que se refiere el Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Noel López Linares, en Maracena a seis de febrero de dos mil catorce, del que yo, el Secretario General Accidental, Certifico.

EL ALCALDE PRESIDENTE



Fdo.: Noel López Linares.

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL

Fdo.: Antonio A. Martín Castillo

